

**Resolución de fecha 10 de febrero de 2025, del Director Ejecutivo del Instituto de Investigación Sanitaria Aragón (IIS Aragón) por la que se rectifica la convocatoria pública con nº Ref. IIS 01/25.**

D. Óscar López Lorente, Director Ejecutivo del Instituto de Investigación Sanitaria Aragón (IIS Aragón), con domicilio en Avda. San Juan Bosco, 13 – 50009 Zaragoza

**MANIFIESTA:**

Que con fecha 10 de enero de 2025, se publicó una resolución por parte del IIS Aragón convocando un puesto de Investigador/a N3 con nº de ref. IIS 01/25 en la que se indicaba que la duración está ligada al desarrollo del proyecto FORTALECE.

**RESUELVO:**

La rectificación de la convocatoria pública con nº de Ref. IIS 01/25.

Primero: se convoca una plaza de Investigador/a N3.1 mediante contrato de trabajo vinculado con la línea de investigación “MODELOS DE PRESERVACIÓN EXTRACORPÓREA DE ÓRGANOS EX VIVO. MODELADO Y SIMULACIÓN DE PROCESOS BIOLÓGICOS”.

Segundo: La duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto es hasta 31 de diciembre de 2027. Contrato conforme al art. 49 1.b) y el art. 52.e) del Real decreto legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y al amparo del artº 23 bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, introducido por el Artículo primero del Real Decreto-Ley 8/2022 de 5 de abril y modificado por el artº 23 de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre.

Tercero: El plazo para la presentación de la documentación comenzará con la publicación de esta Convocatoria rectificadora en la página web del IIS Aragón y finalizará a los 5 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica,

**Fdo.: Óscar López Lorente**  
Director Ejecutivo  
Instituto de Investigación Sanitaria Aragón